

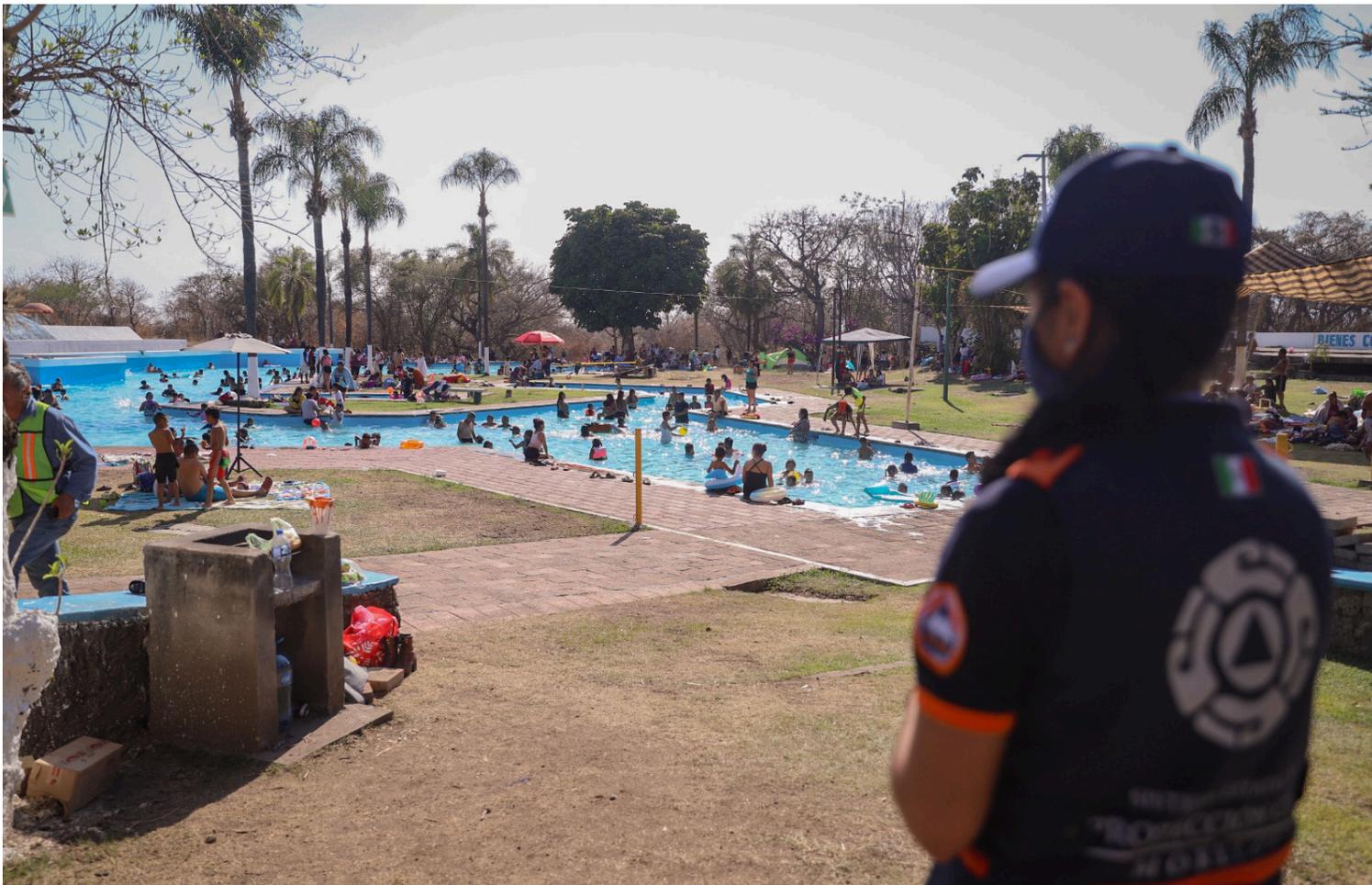
PIQUETE ▶ Los naranjos, sin fuerza solos, van a cotizarse al mejor postor

■ El líder nacional del partido naranja estuvo ayer en Morelos

Comienza a cocinarse la renovación de dirigencia de MC: Dante delgado

No se comprometió a confirmar que sería mujer el reemplazo de Solís

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ SALDO BLANCO

En materia de protección civil, la Coordinación estatal en ese rubro informó que durante la Semana Santa se registró saldo blanco en la entidad. Con 110 supervisiones en diferentes puntos y visitas principalmente a cuerpos de agua, balnearios y plazas comerciales, se pudo constatar que rindieron fruto las medidas de prevención aplicadas.

■ El fiscal general dio a conocer los resultados de la indagatoria

La FGE asegura que fue suicidio la muerte de pareja de un regidor

Resaltó que la persona fallecida ya había atentado contra su vida

▶ 03

■ El principal mando castrense en Morelos informó de esta medida

Tres centenas de militares más vendrán a reforzar la seguridad

Los efectivos que arribarán pronto se desplegarán en todo el territorio

▶ 03

La directora de la Lotenal estuvo este lunes en la entidad

Margarita González rindió honores a Zapata en aniversario luctuoso

La mañana de este lunes 10 de abril en la conmemoración de los 104 años del asesinato en la Hacienda de Chinameca, de Emiliano Zapata, la directora de la Lotería Nacional, Margarita Gonzalez Saribia, recordó al Caudillo del Sur. González Saravia.

▶ 03

La FEUM anuncia comedores en respaldo a los estudiantes

Alternativas económicas y nutritivas tendrá la UAEM

Antes de que concluya este año 2023 la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), contará con comedores económicos para favorecer a los alumnos con menos recursos económicos informó el dirigente de la Federación Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), César González Mejía.

▶ 04

Fue la queja este 10 de abril al recordar muerte de Zapata

Fue la queja este 10 de abril al recordar muerte de Zapata

El campo en Morelos y el país se encuentra a la deriva debido a la falta de apoyo "y no solo hablamos en los económicos sino también en los técnico", porque en lugar de orientar al campesino se le ha dejado abandonado. "Si hablamos de insumos para las siembras, no hay apoyo suficiente, ya se vio con el fertilizante.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR
POLÍTICOGerardo Suárez
Dorantes

La fuerza indígena en las elecciones del 2024

Los indígenas en el terreno político electoral llegaron para quedarse; no hay vuelta atrás. Por ello, en las pasadas elecciones fue absurdo, aberrante y denigrante que varios aspirantes a cargos de elección popular se hayan cobijado sin importarles que lo hicieron de forma ilegal, burlando varios de estos personajes a las autoridades electorales. Sin embargo, ahora, las cosas serán distintas y todo aquél que quiera registrarse sin serlo será en automático no solo impugnado sino exhibido, tal y como ocurrió con Daniel Martínez Terrazas, a quien al final el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidió echar abajo su designación.

MORELOS TENDRÁ DOS DISTRITOS INDÍGENAS.- En la Legislatura LV, la única diputada local indígena actualmente que además se le reconoce como tal es Maricrina Vallejo Bello, a quien le quedo muy grande el cargo -al igual que a muchos- porque hasta la fecha ha realizado un papel gris casi negro, derivado sobre todo por la ignorancia legislativa que ha mostrado en casi año y medio de estar en el cargo y porque además, provocó una parálisis en casi todos temas que le corresponden a la Junta Política y de Gobierno del Congreso Local durante el tiempo que ella fue la presidenta -algo similar ocurre hoy en día con el diputado Alejandro Martínez Bermúdez-.

Sin importar eso, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en su sesión ordinaria celebrada el 29 de noviembre del año pasado, aprobó la distritación electoral uninominal local y sus respectivas cabeceras distritales del estado de Morelos; aunado a las dos plurinominales, una para una mujer y otra para un varón de las ocho que estarán en juego.

Durante la cual, determinó recientemente que para el próximo año, es decir, en la elección del 2024 Morelos tendrá una nueva distritación electoral y lo más sobresaliente es qué, contará con dos distritos indígenas que serán el tercero y octavo; el 3ero que tendrá que ser autóctono cuenta con el 40.59% de población indígena y/o afroamericana, razón por lo cual fue considerado como una zona indígena y su cabecera Distrital es en Tlayacapan y cuyos municipios lo integran:

Atlalahuacan, Huitzilac, Tepoztlán, Tlalnepantla, Tlayacapan y Totolapan.

Mientras que el Distrito 8avo que de igual manera es indígena, tiene el 40.7% de su población indígena y/o afroamericana; su cabecera Distrital es la localidad de Xochitepec y se compone por un total de 6 municipios y 62 secciones electorales

La distritación consiste en redefinir el trazo de los distritos, que son áreas geográficas de la representación política para lograr el equilibrio poblacional entre los mismos y, de esta manera, cada diputada/o electa/o represente al mismo número de habitantes y cuyos municipios son: Coatlán del Río, Mazatepec, Tetecala, Xochitepec, Coatetelco, y Xoxocotla.

Los argumentos del INE para llevar a cabo la distritación fue por la dinámica demográfica por ejemplo: nacimientos, fallecimientos y migración, que cada cierto tiempo debe reconfigurarse, acorde al reporte oficial del censo de población, pero además, para garantizar el equilibrio en términos de población, de los distritos electorales locales y federales, aplicando una metodología diseñada por

especialistas en la materia, la cual contiene criterios técnicos y reglas para la generación de los mejores escenarios, en los que participan las representaciones políticas.

Por lo tanto, de los 12 distritos locales con los que cuenta Morelos tendrá el Tercero y Octavo con carácter indígena toda vez que, sus municipios que los conforman al menos el 40% es de personas que se autoadscriben como población indígena, y, por tanto, adquieren ya esta definición.

FRAUDE ELECTORAL.- No hay que recordar que los habitantes de los pueblos originarios de Morelos en su momento, en el año 2021 presentaron impugnaciones ante el Tribunal Estatal Electoral de Morelos (TEEM) contra lo que ellos consideraron como "fraude" y en el que acusaron directamente a los consejeros del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), en complicidad con los dirigentes de los partidos políticos quienes permitieron el registro de las candidaturas indígenas a personas que no lo eran.

Saúl Roque, de los 13 pueblos y Ernesto Alvarado Romero, representante de San Juan Tlacotenco, Tepozt-

lán, argumentaron con pruebas que el TEPJF ordenó tanto al IMPEPAC como al TEE, garantizar el derecho de las personas y comunidades indígenas cuya finalidad, es que estén representados tanto en el Congreso como en los ayuntamientos con gente autóctona.

Previo a las elecciones del 2021, acusaron que la autoridad comicial simuló y violó sus derechos políticos electorales por lo cual los dejó en estado de indefensión.

Basta con recordar que, en mayo del 2021, los magistrados: Carlos Alberto Puig Hernández, Martha Elena Mejía e Ixel Mendoza Aragón, se habían pronunciado al respecto y, por lo tanto, revocó 23 candidaturas indígenas entre los que se encontraban dirigentes partidistas y algunos de ellos, desafortunadamente, hoy siguen siendo representantes populares porque lograron con argumentos legaloides mantener la curul.

Los partidos políticos que cometieron las citadas irregularidades y falsedades al registrar a sus candidatos denominados "indígenas" son los que, sin mostrar ética ni moral, decidieron lanzar a sus candidatos a diputados locales como fue el caso de Movimiento Ciudadano con Julio César Solís Serrano y su esposa, Karina Arteaga Gutiérrez, por desgracia el primero siendo presidente de MC, logró consolidarse como legislador de la LV como "autéctono" sin importarle ocupar un espacio de la comunidad indígena. Al igual que Edi Margarita Solano Barrera, de Morena, pero que sin ser tampoco indígena se hizo pasar y hoy forma parte del Poder Legislativo.

Otros partidos que poco les importó violentar la ley y usurpar identidades fueron: Nueva Alianza, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Social Demócrata, Movimiento de Regeneración Nacional, Encuentro Solidario, Verde Ecologista de México, Morelos Progresista; Futuro, Podemos y Bienestar Ciudadano, que por fortuna no quedaron y algunos para bien de la sociedad, desaparecieron al no alcanzar el 3 por ciento de la votación en el último proceso electoral.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

BREVES DE
ABOGADOS Y
POLÍTICOSAlejandro Corona
Markina

La "cajita feliz" no fiscalizada

El Tribunal Superior de Justicia ha tenido desde siempre esa famosa "cajita feliz" (nunca auditada), llamada Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia. Allí van a parar las multas, pensiones alimenticias, fianzas, pago de edictos, cobros por expedición de copias certificadas y un largo etcétera que corresponde a cualquier ingreso diverso que tenga el Poder Judicial del Estado.

De allí salió el dinerito para que el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, hiciera tremendos fiestones el pasado fin de año: uno de élite para magistrados, jueces (y cuates) y otro para la tropa, o sea el resto de los trabajadores del Poder judicial.

En el primero de los festejos, se rifaron viajes a las Vegas, Nevada, en los Estados Unidos, para nuestros sacrificados magistrados y en la otra pachanga, el sorteo fue de automóviles. Seguramente el señor Gamboa no le cuadra eso de la "Austeridad Republicana", pues "modosito" y "fifi" como es, le viene valiendo un cacahuete, pues para ese tipo de neoliberales, no hay mayor placer que el hecho de gastar el dinero ajeno o sea del erario.

¿Cuánto dinero hay en la cajita feliz? Mucho, mucho, mucho. No se sabe cuánto, ya que no se audita y aumenta su caudal de forma constante, pues todos los días hábiles hay ingresos por servicios de copias certificadas, fianzas, edictos, multas y pago de pensiones alimenticias, muchas de las cuales ya no se reclaman.

Pero la discrecionalidad con a que se maneja este presupuesto, que es extraordinario a los millones que año con año le aprueba el Congreso del Estado de Morelos, debe ser un tema para que al menos, se haga obligatorio rendir un informe específico y comprobable, de cuánto dinero ingresó en un ejercicio fiscal y cuánto -y sobre todo en qué- se ocuparon recursos provenientes de dicho fondo.

Ya en una ocasión, un presidente del Tribunal Superior de Justicia había ordenado dar "bonos compensatorios" a los magistrados, para tenerlos contentos y así lograr la reelección en la presidencia del Poder Judicial.

Próximamente habrán de designarse por parte del Congreso del Estado, nuevos magistrados para ocupar las vacantes que se abrirán en el Tribunal Superior. El Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia se convierte

en una tentación para que el presidente en turno "empuje" ante los diputados (que no se les da eso de venderse por billetes), la llegada de amigos, que luego le serán incondicionales en los plenos del Poder Judicial.

Lo grave del asunto es que eso de tener una "cajita feliz", es ahora imitada por los presidentes municipales de Cuernavaca, Temixco y Jiutepec, principalmente. Con toda proporción guardada, el alcoholímetro es la forma en que obtienen fondos, mismos de los que disponen libremente, sin rendir cuentas. Algunos ya hacen su "guardadito" para la próxima elección.

Un ejemplo de lo anterior, es el hecho de que mientras los habitantes de la parte norte de Cuernavaca (principalmente de Chamilpa y Santa María), padecían el pasado fin de semana un insoportable tráfico vehicular por el paso de vacacionistas hacia la Ciudad de México, no hubo allí ni un solo policía que apoyara para agilizar la vialidad, pues al parecer, laboraron horas extras en el alcoholímetro, que es la prioridad de la comandante Alicia Vázquez Luna, y como terminaron desvelados en eso de sangrar a conductores, al otro día no se levantaron ni para ver en la tele el partido de Pumas contra San Luis.

El líder nacional del partido naranja estuvo ayer en Morelos

Comienza a cocinarse la renovación de dirigencia de MC: Dante delgado

No se comprometió a confirmar que sería mujer el reemplazo de Solís

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente de la Coordinadora Nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Ranauro, informó que están a días de que se emita la convocatoria para el proceso de elección de las nuevas dirigencias del partido naranja tanto en Morelos como en Guerrero. Entrevistado al respecto, el senador Dante Delgado anunció que la convocatoria para elegir a la dirigencia estatal del Partido Movimiento Ciudadano en Morelos,

será muy pronto ya que incluso, advirtió que la Comisión Nacional de Procesos Internos analiza el tema en el que participarán los aspirantes a competir por este Instituto Político.

Al ser cuestionado respecto a la importancia o no de que la próxima dirigencia de Movimientos Ciudadano sea encabezado por una mujer o un hombre, Dante Delgado señaló: "Siempre han estado mujeres y hombres valiosos aquí, trabajando en el partido y lo han hecho muy bien; hemos tenido muchas diputadas y diputados que han fortalecido el partido".

Sin embargo, no quiso comprometerse para definir si ante la conclusión del periodo de Julio César Solís Serrano al frente del

partido naranja en Morelos desde diciembre del año pasado le puede corresponder a una mujer ocupar este importante cargo: "La verdad, vamos a ver cómo se articula un ejercicio de alianza y unidad para que haya una verdadera circulación positiva".

Va por la reelección

Julio César Solís Serrano quien concluyó su periodo de tres años al frente de este instituto político en diciembre pasado, reconoció en entrevista hace algunos días que él sí buscará la reelección una vez que la dirigencia nacional del partido naranja emita la convocatoria.

Aseguró el también coordinador del Grupo Parlamentario de MC, que él sí aspira a reelegirse en el

cargo y por lo tanto, esperará a que Comité Ejecutivo Nacional emita la convocatoria para mantenerse otros tres años más en el cargo y quien decidirá la fecha será el senador Dante Delgado Ranauro. Aclaró que desde el mes de septiembre del año pasado concluyó su periodo al frente de este Instituto Político.

Y ante la posibilidad de que sea una sucesora en su cargo, explicó que en MC ya han tenido dirigentes femeninas, por lo que en la alternancia puede ser hombre o mujer o alguien con mucha expe-

riencia y que haya militado en el partido.

Dio a conocer que hoy hay muchos aspirantes a diferencia de hace 20 años cuando iniciaron ese proyecto en el que eran muy pocos y pese a ello abrieron la invitación a la sociedad civil, siendo muy pocos los que se acercaban al partido naranja. "Afortunadamente hemos conseguido un proyecto no solamente nacional y estatal y por eso tenemos la presencia de muchos actores políticos que aspiran y pretenden convertirse en el coordinador estatal", finalizó.

Tres centenas de militares más vendrán a reforzar la seguridad

GUADALUPE FLORES

Por aumento de la violencia llagarán a Morelos 300 soldados más; los elementos del Ejército Mexicano serán desplegados en los 36 municipios, informó el comandante de la 24ª. Zona Militar, el general de brigada diplomado de Estado Mayor Antonio Ramírez Escobedo.

En entrevista, detalló que para la próxima semana se espera la llegada a Morelos más de 300 elementos del Ejército Mexicano para fortalecer la seguridad.

Indicó que el arribo de las Fuerzas Armadas a la entidad será para combatir delincuencia organizada en el estado.

También precisó que los militares vigilarán la seguridad en el estado y reforzar las labores en coordinación con las autoridades estatales y municipales.

Agregó que la misión principal de la llegada de más militares es para fortalecer el Estado de Derecho y el desarrollo de las actividades cotidianas de la sociedad, con pleno respeto a los derechos humanos".

En otro tema, informó que en la durante las vacaciones de Semana Santa se reportó saldo blanco.

También aseguró que la coordinación entre autoridades de seguridad ha permitido que la Semana Santa transcurriera con tranquilidad, pues los operativos de prevención se extendieron en 19 municipios con mayor presencia de turistas.

Finalmente, el general de la 24ª Zona Militar dijo que se mantiene coordinados con la Guardia Nacional, policía estatal y municipales para garantizar la seguridad en lo que resta del periodo vacacional.

La FGE asegura que fue suicidio la muerte de pareja de un regidor

GUADALUPE FLORES

La Fiscalía de Morelos descartó que se haya tratado de un feminicidio la muerte de Érika "N", pareja sentimental del regidor de Cuernavaca por el PAN, Jesús Raúl Fernando Carrillo Alvarado.

Aunque las autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE) mantenían sigilo sobre el caso, pero el fiscal, Uriel Carmona Gándara habló del tema, y sostuvo que trató de un suicidio, y no un feminicidio como se informó en redes sociales.

En entrevista, aclaró que la mujer no dejó ningún mensaje póstumo, pero informó que la joven ya había intentado quitarse la vida.

Reveló que la Fiscalía inició las investigaciones con respecto a la muerte de la joven Érika "N", novia del regidor del PAN en Cuernavaca, cuyo cadáver fue encontrado en un domicilio de la colonia Vista Hermosa de la capital del estado, el pasado 27 de marzo, pero no puede dar más información.

En otro tema, aclaró que aún no se puede confirmar que los restos

localizados en la comunidad de Tehuixtla en Jojutla correspondan a los tres jóvenes desaparecidos provenientes del Estado de México.

Aseguró que la Fiscalía trabaja en la identificación de los restos humanos hallados en Tehuixtla; aunque según el fiscal los cuerpos fueron encontrados calcinados y eso ha complicado los trabajos de identificación.

Pero afirmó que en los siguientes días se determine si se trata de los tres jóvenes desaparecidos originarios de Ecatepec, Estado de México.



LA FISCALÍA DE MORELOS descartó que se haya tratado de un feminicidio la muerte de Érika "N", pareja sentimental del regidor de Cuernavaca por el PAN, Jesús Raúl Fernando Carrillo Alvarado.

Margarita González rindió honores a Zapata en aniversario luctuoso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La mañana de este lunes 10 de abril en la conmemoración de los 104 años del asesinato en la Hacienda de Chinameca, de Emiliano Zapata, la directora de la Lotería Nacional, Margarita González Saribia, recordó al Caudillo del Sur.

González Saravia, en memoria de Emiliano Zapata, muy temprano montó una guardia de honor y depositó una ofrenda floral en la estatua del Caudillo del Sur en Chinameca, acompañada de Don Manuel Manrique Zapata, nieto del general y habitantes de la zona sur.

Emiliano Zapata fue asesinado

hace 104 años a manos de Jesús Guajardo, con el consentimiento de Pablo González y del presidente Venustiano Carranza, de acuerdo a la versión oficial aunque ésta, sea cuestionada por varios historiadores.

Este día, políticos y organizaciones campesinas recordarán y conmemorarán al héroe Emiliano Zapata Salazar, a 104 años de su asesinato con la finalidad de fortalecer y alcanzar los ideales de este revolucionario sureño que defendió y luchó junto a los desposeídos y comunidades indígenas por conquistar el derecho a la tierra, a poseerla y a trabajarla, con su lema "La Tierra es de quien la trabaja".

La FEUM anuncia comedores en respaldo a los estudiantes

Alternativas económicas y nutritivas tendrá la UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Antes de que concluya este año 2023 la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), contará con comedores económicos para favorecer a los alumnos con menos recursos económicos informó el dirigente de la Federación Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), César González Mejía.

El líder estudiantil consideró que van muy avanzados en este proyecto que se viene cocinando desde hace mucho tiempo, pero ahora cuentan con el respaldo del rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán para darle oportunidad a los estudiantes de escasos recursos y evitar frenar sus estudios por la problemática alimenticia a la que se enfrentan todos los días.

Al respecto, anunció: Desde el año pasado nosotros planteamos la iniciativa de poder instalar un comedor universitario en el Campus Chamilpa, porque el principio de los principales problemas para el desempeño de las labores académicas y de aprendizaje del

alumnado de nuestra universidad, es la falta de recursos, incluso para los alimentos por lo que tenemos que cubrir sus necesidades más básicas para que puedan aprender de la mejor manera.

Reconoció que si los alumnos llegan con el estómago vacío a tomar sus clases, la capacidad de retención de la información va a ser muchísimo menor y por esa razón, están, dijo, trabajando en este proyecto del comedor universitario.

Confió que están por empezar las adecuaciones de la obra del equipamiento inmobiliario y del espacio que ya les fue asignando por parte de la administración central.

El dirigente de la FEUM consideró que este proyecto es cuestión de tiempo ya que se tiene contemplado que antes de que termine el 2023, van a tener un comedor ya fijo para que los estudiantes puedan tener acceso a alimentos baratos y saludables.

César Mejía recordó que lo que se busca es tener una receta con alumnos de la Facultad de Nutrición de la Universidad Autónoma del Estado Morelos, para que mantengan

alimentos saludables y a un precio más bajo que oscilaría entre los 25 y 27 pesos por una comida o desayuno completo, es decir,

con café, agua y postre con la finalidad de poder ofrecer una alimentación balanceada y accesible para todos los universitarios.

Por requerir más dinero, la Secretaría de Educación analiza solicitar ampliación

GUADALUPE FLORES

Ahora también la Secretaría de Educación del Gobierno del estado, podría solicitar una ampliación presupuestal al Congreso del estado para cumplir compromisos financieros, dijo su titular, Luis Arturo Cornejo Alatorre.

En entrevista, dijo que en conjunto con la Secretaría de Hacienda se analiza una posible solicitud de recursos extraordinarios al Congreso del estado.

Aunque aclaró que la Secretaría de Hacienda determinará si es necesario pedir una ampliación de recursos para cumplir con todos los compromisos para este ejercicio fiscal 2023.

Agregó: “Estamos trabajando en conjunto con la Secretaría de Hacienda del Gobierno de estado para que nos digan sus es necesario hacer una gestión dentro Con-

greso”.

A pregunta expresa sobre alguna complicación financiera que enfrente la Secretaría, respondió; “hasta el momento ninguna”, pero no descartó más adelante pedir más recursos económicos al Congreso estatal.

Además, confirmó que en la primera semana de vacaciones se reporta saldo blanco en escuelas. No hay reporte de robos o actos de vandalismo, dijo.

Aseguró que hasta el momento hay saldo blanco en las instituciones educativas, no han sido víctimas de la delincuencia ni de actos vandálicos.

“Hasta ahora no se ha violentado la seguridad de las escuelas”, expresó el funcionario estatal.

Finalmente indicó que el próximo lunes 17 de abril cerca de 350 mil estudiantes de nivel básico y 18 mil docentes retomarán sus actividades, tras dos semanas de asueto.

Signaron convenio la UAEM y el Instituto Nacional de Salud Pública

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), firmaron hoy un convenio de colaboración para conjuntar esfuerzos en el desarrollo de proyectos que ayuden a resolver diversos problemas de la sociedad morelense y trabajar en el diseño de programas de estudio y actualización de recursos humanos.

En las instalaciones del INSP en Cuernavaca, el rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán y el director General del INSP, Eduardo Lazcano Ponce, firmaron el convenio general para que ambas instituciones realicen proyectos de investigación en desarrollo tecnológico, elaboración e impartición de programas de estudio de doctorado y actualización de recursos humanos a nivel técnico, profesional y de posgrado.

El rector Gustavo Urquiza, dijo que el INSP cuenta con la Universidad para colaborar en la planeación y realización de proyectos de investigación y actividades académicas y culturales, y en un futuro cercano, crear un doctorado con doble titulación, con la participación de las facultades de Medicina, Nutrición, Psicología, Enfermería y Farmacia. Eduardo Lazcano Ponce, titular del INSP,

aseguró que la UAEM y el rector se han convertido en aliados del instituto y este convenio sentará las bases para una mayor colaboración conforme se firmen los acuerdos particulares para ampliar las actividades.

Señaló que las investigaciones que se han desarrollado en el INSP han sido determinantes para cambiar las políticas públicas en favor de una normatividad en los etiquetados de los alimentos, como parte de una estrategia para combatir el sobrepeso, además de haber influido en su momento, con trabajos de investigación para que se realizaran gasolinas menos contaminantes.

Lazcano Ponce señaló que cuentan con múltiples ejemplos de actividades y posibilidades de colaboración con la UAEM, tal como ya se hace con el Centro Médico Universitario, donde se hacen ensayos clínicos relacionados con la vacuna del Papiloma Humano.

A la firma de este convenio, acudió el secretario Académico de la UAEM, José Mario Ordóñez Palacios; Teresa Shamah Levy, directora del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas del INSP; Armando Vieyra Ávila, director del Centro de Información para Decisiones en Salud Pública del INSP y Tonatiuh Barrientos Gutiérrez, director del Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP) del INSP.

En colegio de renombre en cuernavaca

ESTAMOS CONTRATANDO



Asesor Educativo

Género: Indistinto
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Mercadotecnia
o Administración de Empresas.

Excelente presentación.
Experiencia en ventas.
Facilidad de palabras.
Persuasivo.
Trabajo en equipo.
Trabajo por objetivos.
Manejo de paquetería Office.
Manejo de redes sociales.

Horario: Lunes a Viernes
de 7:00 - 15:00 hrs.
Zona Cuernavaca.

*Sueldo mensual en entrevista

Diseñador

Área: Mercadotecnia

Género: indistinto
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Diseño Digital,
Gráfico o Marketing.

-Conocimientos en Adobe Illustrator,
Photoshop, Premiere, Canva y Fotografía.
-Conocimientos en publicidad digital.

Horario: Lunes a Viernes
de 8:00 - 16:00 hrs.
Zona Cuernavaca.

*Sueldo mensual en entrevista

777 630 3759

- Enviar CV
- Agendar entrevista

Fue la queja este 10 de abril al recordar muerte de Zapata

Falta de apoyos y ataques del crimen asuelan a campesinos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- El campo en Morelos y el país se encuentra a la deriva debido a la falta de apoyo “y no solo hablamos en los económicos sino también en los técnico”, porque en lugar de orientar al campesino se le ha dejado abandonado. “Si hablamos de insumos para las siembras, no hay apoyo suficiente, ya se vio con el fertilizante, con los agroquímicos, nos han abandonado y no se puede seguir así”, señaló el presidente del comisariado ejidal de Cuatla, Félix Mauricio Rodríguez Pineda. Expresó que se prometieron precios de garantía con el que los campesinos podrían negociar sus cosechas, la producción que se ob-

tiene en el campo, la realidad es otra, porque “estamos hasta por debajo de los precios internacionales”. Sostuvo que el país importa granos básicos y tiene que pagar a precios internacionales, y en México determina precios que no están acordes a los estándares internacionales.

Además detalló que hubo el compromiso de que se les apoyaría a los productores de granos básicos,

principalmente maíz y sorgo, con el fin de que se incentivara la producción de ambos granos, y resultó que los precios de garantía siempre estuvieron por abajo de los estándares internacionales lo que provocó que en lugar de ganancias se registraran pérdidas. Ejemplificó que el caso más real de lo que se estaba hablando era el del arroz, en el que los productores entregaron sus cosechas, pero

no se les fijo un precio de garantía sino hasta después del cierre de todo el ciclo de producción, es decir, la empresa sin actuar con dolo pagó un precio preestablecido. Situaciones como esa, abundó que se han repetido con el maíz, el sorgo, el arroz, frijol y hasta con las hortalizas, lo que produce una afectación y que provoca que el campesino o venda su tierra o busque otros productos que le

permitan tener una ganancia por mínima que sea.

“Ahora, se habla de que hubo aumentos en el Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE), lo que es bueno para todos y que, le mejor es que habrá una vigilancia en el gasto del mismo, lo que les permitirá a los obtener más recursos según los programas que sean autorizados”, destacó.

Informan sobre retraso en labor de médicos cubanos

GUADALUPE FLORES

Desde el pasado mes de enero, cerca de 12 médicos especialistas procedentes de Cuba que debían operar en Morelos en los hospitales públicos de los municipios de Axochiapan, Ocuilco, Temixco y Tetecala, pero aún no están en funciones, dijo la presidenta de los Colegios Federados de Medicina A. C, María Reyna Bárcenas Hurtado.

En entrevista, explicó que, por falta de documentación, los médicos cubanos no serán contratados para el programa IMSS-Bienestar. Sin embargo, hizo un llamado a las autoridades de Salud para que esas plazas sean ocupadas por médicos locales.

Informó que el Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud Sección 29 en Morelos informó que los galenos cubanos no acreditaron su especialidad, además no tienen sus documentos por lo que no fueron contratados para los hospitales regionales de Morelos que están en el esquema de IMSS-Bienestar.

La doctora comentó que espera que esas plazas sean ocupadas por médicos de Morelos “porque no solo hace falta recurso humano sino insumos para dar una buena atención a la población”.

También indicó que hay incertidumbre y no está clara la operatividad del nuevo esquema de salud. Incluso reveló que las cirugías tardan hasta ocho meses en programarse y estudios médicos más de 90 días.

Reyna Bárcenas consideró urgente una mejor administración del programa de salud para no afectar a los pacientes.



EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA OTORGA LA APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2023

HASTA UN
75%

DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS, Y DE HASTA UN **90%** A PERSONAS TITULARES DE LA TERCERA EDAD, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

HASTA UN
70%

DE DESCUENTO EN EL PAGO DEL IMPORTE POR CONCEPTO DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO. SE REQUIERE PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ALCALDE

HASTA UN
50%

DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS, QUE SE CAUSEN POR EL REFRENDO EXTEMPORANEO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO GENERADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.



Conmemoró el gobierno de Jiutepec el aniversario luctuoso de E. Zapata

DE LA REDACCIÓN

Integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec y del Gobierno con Rostro Humano, encabezados por el alcalde Rafael Reyes, conmemoraron el 104 aniversario luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar (comandante del Ejército Libertador del Sur) la mañana de este lunes.

Las autoridades municipales, acompañadas de la Comisaria y de los Comisarios Ejidales de Jiutepec rindieron Honores a la Bandera, presenciaron el izamiento a media asta del lábaro patrio, entonaron el Himno Nacional y colocaron una ofrenda floral en el busto de "El Caudillo del Sur".

En un mensaje dirigido a los presentes, la Comisaria Ejidal de Jiutepec, María Dolores Mena Sámano compartió una breve reseña de la vida del héroe nacional oriundo del estado de Morelos, considerado símbolo del agraris-

mo, de las luchas campesinas y defensor de la dignidad humana. A la ceremonia de conmemora-

ción asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Cira Hortencia Véga Velázquez, Asenet Albavera

Ávila y Raúl Martínez Ortiz, asimismo el coordinador del Consejo de Cronistas de Jiutepec, Ángel

Trujillo Ramírez e integrantes de la 24 Zona Militar de la SEDENA.

Balnearios, hoteles y restaurantes del Oriente destacan los grandes flujos de paseantes

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Los turistas se desbordaron en la Semana Santa en Cuautla y la Región Oriente, y superaron de alguna forma las expectativas que tenían empresarios prestadores de servicios turísticos, luego de que prácticamente abarrotaron balnearios, hoteles y restaurantes. "La verdad es que nos sorprendió el hecho de que tuvimos bastantes visitantes, no se había visto tanta gente en vacaciones de Semana Santa, en cuando menos los últimos 3 años", señaló el representante de los comerciantes del Centro Histórico de Cuautla, Miguel Leana Vélez.

Había grandes expectativas, abundó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Cuautla y la Región Oriente (Canaco-Servytur), Juan Ambrosio Díaz Olvera, pero no se esperaba que el turismo se desbordara. Expresó que desde el fin de semana antes de la Semana Santa, se notó que empezó a llegar turismo a Cuautla y la Región Oriente.

Dijo que para todos los prestadores de servicios turísticos fue una muy buena temporada lo que les permitió una recuperación económica que no se había visto en los últimos años, y eso "es muy bueno para todos". Expresó que el temor

entre los comerciantes, empresarios, hoteleros y restauranteros era que al final la violencia e inseguridad fueran factor para que no se registrara una gran afluencia.

Dio a conocer que los balnearios, El Almeal, Agua Hedionda, Los Limones y Las Termas, de Atotonilco, de Tepalcingo, entre otros, lucieron llenos a casi toda su capacidad, al igual que sucedió con los hoteles que reportaron llenas las habitaciones.

"Fue bueno para casi todos, porque también se debe de reconocer que hubo un sector que fue afectado y es el de los eventos y jardines, en donde fiestas programadas fueron canceladas por la violencia e in-

seguridad, fuera de ahí, lo demás, ni para decir que hubo problemas cuando fue todo lo contrario", detalló.

Apuntó que con las expectativas que se vieron, es posible que en los fines de semana se tengan importantes aforos, "al menos por el momento, tenemos que aprovechar la temporada de calor, porque después vienen las lluvias y se disminuye la llegada de visitantes".

Aun así, agregó que mientras se puede la idea de los empresarios es hacer ofrecimientos en donde los turistas sean atraídos y se pueda captar el mayor número en las próximas semanas, antes de la llegada de las lluvias.



En estas **Vacaciones**
mi **Destino**
es **Morelos**

Descansa, refréscate, emocionate
y experimenta **la Eterna Primavera**

EL GRAN SHOW

Bely y Beto

TRIBUTO

INFANTIL **DOM 30 ABR**

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanfolco

EN VIVO

Se recordó al Caudillo del Sur en un aniversario más de su asesinato

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Desde temprana hora, eran antes de las 8:00 horas cuando ya había al menos 4 ofrendas florales de Xochicalco, comunidad perteneciente a Tétela del Volcán; de San Gabriel Amacuitlapilco, de Jonacatepec y de Telixtac, de Axochiapan; después empezaron a llegar de otros lugares, todos ellos eran campesinos, a veces solo fue una pareja y en otros unos 6 o 7 personas, que le rindieron homenaje al General Emiliano Zapata Salazar, al conmemorarse los 104 años de su muerte.

Ahí, en la majestuosa estatua, donde está el mausoleo del "Caudillo del Sur", los campesinos llegaron de otras partes, de otros lugares, para llevar sus ofrendas de flores, como un reconocimiento a quien se considera el máximo líder del agrarismo en México. También llegaron políticos que aprovecharon para tomarse la foto, para llegar con su ofrenda y en sequito de seguidores, que apurados buscaban cederle el paso para que su pusiera al pie de la estatua y posaran. Más tarde llegaron, llegaron los opositores al

Proyecto Integral Morelos (PIM), principalmente a la termoelectrica de Huexca, municipio de Yecapixtla, quienes también presentaron su ofrenda, junto con una fotografía de Samir Flores Soberanes, el líder social muerto hace ya más de 3 años.

Jorge Zapata González nieto del General Emiliano Zapata Salazar, manifestó que era de esperarse que los políticos buscaran desplazar a los campesinos, a quienes sin importar que tenían que trasladarse desde un extremo a otro extremo, llegaron a rendir un homenaje con su presencia ahí en el monumento.

Esa es la mejor muestra de que el "Caudillo del Sur" no se olvida, que su legado sigue presente, "no son los políticos, sino esos campesinos que llegan, que compran una ofrenda floral y que la depositan ahí en el mausoleo, aunque haya quienes las desplacen en ese desplante de soberbia que tienen".

Para los campesinos la figura de Zapata es importante, porque a través de su recuerdo mantienen su lucha para sembrar sus tierras, para cosecharlas, hacerlas producir, "hacen todo lo que está en sus manos, sin importar la falta de recursos económicos".

Saldo blanco, tras operativo de Semana Santa: CEPCM

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) implementó un operativo durante el periodo vacacional de Semana Santa, del cual, se tuvo saldo blanco y sin mayores incidencias.

Durante este operativo especial, la CEPCM realizó 110 supervisiones en diferentes puntos del estado, visitando principalmente cuerpos de agua, balnearios y plazas comerciales, a fin de vigilar el cumplimiento de las medidas de prevención correspondientes.

En los recorridos realizados, no se tuvo sanciones a establecimientos, ya que se acataban las disposiciones, se mantuvo un trabajo interinsti-

tucional con las áreas municipales de Protección Civil y de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES).

Aunado a lo anterior, se contó con equipos especializados que efectuaron puntos de vigilancia en el lago de Tequesquitengo y en el municipio de Huitzilac, con el propósito de tener una intervención eficaz en caso de que se requiriera el apoyo de los cuerpos de emergencia en estas zonas.

Finalmente, la CEPCM reiteró el compromiso de continuar con los trabajos de prevención y trabajo con los tres órdenes de gobierno a fin de salvaguardar la integridad física de la población morelense y de los visitantes en la entidad.

EDICTO

Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la primera Secretaría el expediente número 06/2023, relativo al juicio de PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO, sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA; respecto del predio urbano ubicado en CALLE PROGRESO S/N DELEGACIÓN TETELCINGO DE CUAUTLA, MORELOS, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: Mide 71.65 mts con propiedad de Gloria Castro Franco y Kimberly Alvarado Castro
AL SUR: En 41.50 y 35.40 mts con propiedad de Unidad Habitacional INFONAVIT Tetelcingo.

AL ORIENTE: En 100.00 mts con Calle Progreso Antigua Carretera México Cuautla.

AL PONIENTE: En 50 mts 0 Centímetros con Estacionamiento de la Unidad Habitacional INFONAVIT Tetelcingo.

Haciéndose del conocimiento público y convocándose a las personas que se consideren con derechos del inmueble para que se sirvan deducirlos dentro del término de legal, asimismo se hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL ordenada en autos. Para su publicación por tres veces de diez en diez en el Periódico de Mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial, que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, así como avisos fijados en el local de este Juzgado y oficinas fiscales del Municipio de Cuautla, Morelos, asimismo fíjense los edicto de ley en los Estrados de éste Juzgado y Receptoría de Rentas de la ubicación de bien raíz (Cuautla, Morelos)

H.H. Cuautla, Morelos, a 13 de Marzo de 2023.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. PATRICIA ALEJANDRA LLERA GUTIERREZ

Vo. Bo.

LA JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ERIKA MENA FLORES.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 55/2023-3, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE OMAR ARTURO ROMÁN GODÍNEZ, promovida por FRANCISCO ROMÁN SEGURA; quien falleció el día veinticinco de febrero de dos mil veintidós, siendo su último domicilio en calle Diez de diciembre, número 5, colonia las Granjas, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE

Cuernavaca; Morelos a 13 de marzo de 2023.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.

JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de FRANCISCO LUIS DELGADO CUENCA, promovido por ARGELIA RUTH MIRANDA GALLEGOS quien falleció el VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, teniendo como último domicilio el ubicado en AVENIDA PROGRESO NÚMERO 605 DE LA COLONIA 5 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE CUAUTLA, MORELOS Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 202/2023-3, señalándose para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 08 de marzo de 2022.

ATENTAMENTE

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ERICKA MEJÍA DOMÍNGUEZ.

Vo. Bo.

JACARANDA MARTINEZ MORALES. JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

CENTRO FORMATIVO DE FÚTBOL INFANTIL



FORMA PARTE DE LA CATEGORÍA SUB 14

Si tienes entre 14 y 13 años y te gusta el futbol te estamos buscando

MARTES Y JUEVES DE 5:00 A 7:00 PM

Cancha de Granjas, Calle 10 de Abril, esquina 5 de Mayo, Col Granjas, Cuernavaca, Morelos

@FUTCRACKMORELOS

FORMA PARTE DE NUESTRO EQUIPO

FISIO SPORT

elregional

elregional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11567

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

Fue desarticulada una célula del grupo delictivo “Gente Nueva”

DE LA REDACCIÓN

Al verter el acervo probatorio suficiente, la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) obtuvo de un Juez de Control un auto de vinculación a proceso en contra de María Fernanda “N”, Alberta Mónica “N”, Enrique “N” alias “Pipas” y Jesús “N”, por su probable participación en la comisión del delito de secuestro agravado, imponiéndoles la medida cautelar de prisión preventiva y otorgando un plazo de investigación complementaria de 3 meses.

Los ahora detenidos fueron imputados del secuestro de un adulto mayor, ocurrido en el mes de enero en el municipio de Cuautla, a quien privaron de la libertad a bordo de un vehículo de la marca Suzuki tipo Ignis color gris, y que liberaron luego de cobrar una suma de dinero.

Con la información recabada, se obtuvo una orden de aprehensión en contra de Alberta Mónica “N” de 40 años de edad y de Enrique “N” alias “Pipas” de 36 años de edad y se

iniciaron los procesos para su cumplimiento.

Durante un operativo a cargo de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) con apoyo de elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, María Fernanda “N” de 23 años, Enrique “N”, alias “Pipas” de 36 años y Jesús “N”, alias “Chucho” de 33 años de edad fueron detenidos en la colonia Narciso Mendoza de Cuautla, asegurándose el vehículo de la marca Suzuki tipo Ignis de color gris relacionado con el secuestro investigado, ciento cincuenta y cinco gramos de cannabis y cinco teléfonos celulares.

Mientras que Alberta Mónica “N” se encuentra reclusa en el CERESO femenino desde el 10 de marzo, enfrentando un diverso proceso por el delito de secuestro agravado, luego de ser detenida por elementos antisecuestristas en la colonia Iztacihuatl de Cuautla, luego de cobrar el pago de un rescate.

Al haber cumplimentado la orden de aprehensión respectiva en contra

de los ahora imputados, elementos de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto pusieron a disposición del Juez de Control de Cuautla a los cuatro detenidos, quedando internados en los centros penitenciarios de Cuautla por cuanto a los masculinos, y en el CERESO Femenil de Atlacholaya a las mujeres. Resultado de las investigaciones de campo, gabinete y el análisis de información pericial, se identificó

a los ahora imputados como presuntos integrantes del grupo delictivo Gente Nueva en alianza con Cartel de Noreste (GN-CDN), relacionados con diversas investigaciones por los delitos de secuestro, extorsión, delitos contra la salud y homicidio.

Con esta importante detención se logra la desarticulación de una célula generadora de violencia en la zona oriente del estado de Morelos.



Alberta Mónica “N” Jesús “N” María Fernanda “N” Enrique “N”



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Esta pareja de Cuernavaca fue detenida acusada de delitos en contra de la salud

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre y una mujer por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y/o lo que resulte, en el municipio de Cuernavaca.

La madrugada de este lunes, los policías realizaban recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Cuauhtémoc de la colonia Mártires de Río Blanco, en el municipio de Cuernavaca, cuando tuvieron a la vista a dos personas que intercambiaban pequeños objetos, una sentada sobre una motocicleta de color negro y la segunda, una mujer quien se encontraba de pie a un costado de dicho sujeto.

Al percatarse de la unidad oficial, la mujer abordó la motocicleta para intentar huir, sin embargo fue gracias a la pronta reacción que los oficiales impidieron que la pareja se alejara del lugar.

Fue en ese momento que los uniformados solicitaron a las personas que descendieran del vehículo, al realizarles una inspección les aseguraron varias bolsitas plásticas transparentes tipo ziploc, las cuales contenían una sustancia granulada con las características similares a la droga conocida como cristal.

Por estos hechos, fueron detenidos Fernando “N” de 28 años de edad y Laura Esther “N” de 25 años de edad, quienes fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Fernando “N”



Esther “N”






Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Estas tres motos robadas pudieron ser recuperadas

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos, aseguraron tres vehículos con reporte de robo en los municipios de Xochitepec y Temixco.

Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre calles de la Unidad Habitacional José María Morelos en el municipio de Xochitepec, cuando los uniformados tuvieron a la vista sobre el Andador 410, una motocicleta de la marca Italika color negro, tipo FT-150 sin placas de circulación que presentaba huellas de abandono.

Derivado de los hechos, los oficiales procedieron a investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados “Plataforma México”, en donde se corroboró que dicho vehículo presenta reporte de robo vigente.

En un segundo hecho, los uniformados fueron alertados vía radio para que se trasladaran a la calle Pri-

vada Ocampo del Fraccionamiento Campo Verde en el municipio de Temixco; fue en ese lugar donde el reportante refirió haber visto su motoneta, la cual habría sido robada en el municipio de Emiliano Zapata.

Al llegar, tuvieron a la vista dos vehículos tipo motonetas, ambas marca Italika una tipo WS-175 y la segunda D-150, ambos vehículos se encontraban estacionados sobre la citada calle, al revisar, los uniformados no lograron contactar con alguna persona.

Los oficiales procedieron a investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados “Plataforma México”, en donde se corroboró que ambos vehículos presentan reporte de robo vigente.

Por estos hechos se solicitó el apoyo de una grúa para el traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y a disposición de la autoridad competente para su investigación.

